

VISTO:

El expediente de Subdivisión N° 0588-004960/14 confeccionado por el Ing. Omar Casado,

CONSIDERANDO:

Que en el mismo surgen polígonos destinados a uso espacio público,

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE GENERAL DEHEZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 2608 /14

Art. 1º.- AFECTASE como bien del Dominio Público a una fracción de terreno de propiedad de la Municipalidad de General Deheza, ubicada en el Pueblo de General Deheza, Pedanía Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, que en el plano de "Subdivisión" confeccionado por el Ingeniero Civil Omar Antonio Casado, se identifica como:

- Polígono A, B, C, D, E, F, G, H, P, P1, Q, Q1, R, R1, S, S1, T, T1, U, U1V, A1, A2, A3, A4, A5, A6, A8, A9, A que será destinada a ensanchamiento calle pública. El Polígono citado tiene una superficie de 936,00 metros cuadrados con la ubicación, forma, dimensiones y límites indicados en el plano que se adjunta a la presente.
- Polígono P, P3, I, H, P que será destinada a apertura calle pública. El Polígono citado tiene una superficie de 720,00 metros cuadrados con la ubicación, forma, dimensiones y límites indicados en el plano que se adjunta a la presente.
- Polígono V, A1, V2, V1, V que será destinada a apertura calle pública. El Polígono citado tiene una superficie de 680,00 metros cuadrados con la

ubicación, forma, dimensiones y límites indicados en el plano que se adjunta a la presente.

- Polígono A8, O4, 03, 02, A6, A8 que será destinada a apertura calle pública. El Polígono citado tiene una superficie de 8226,08 metros cuadrados con la ubicación, forma, dimensiones y límites indicados en el plano que se adjunta a la presente.

Art. 2º.- AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las gestiones, emitir los actos y suscribir los documentos necesarios para inscribir los inmuebles mencionados en el artículo anterior como bienes privados de la Municipalidad de General Deheza.

Art. 3º.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


Norma C. de Gastaldi
Presidente
Concejo Deliberante




Patricia Molina
Secretaria Concejo Deliberante

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los 9 días del mes de Octubre del año 2014.